**ALCALDIA MUNICIPAL DE TACUBA**

Tacuba Ahuachapán, 12 de Julio de 2017

Público en General.

Presente.

Por este medio, el suscrito Oficial de Información de la Alcaldía Municipal de Tacuba, declara la inexistencia de la Información que se refiere al Artículo 23 y 50 literal “M” de la Ley de Acceso a la Información Pública, acerca del índice de Información Reservada.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

Mario César Martínez García

Oficial de Información

Alcaldía Municipal de Tacuba